

Señora Accionista
LORENA PADRON DE MANRIQUE,
Ciudad.

Señores Accionistas:

Cumpliendo con las Normas Estatutarias, Reglamentarias y con la Resolución Nº 92.1.4.3.0013, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas el Informe del Estado Financiero de la Compañía del Ejercicio Económico de 2000.

- En el presente Ejercicio Económico La Compañía ha cumplido en parte con los objetivos previstos.

- En la Compañía, sus Directivos y Administradores han cumplido con todas las disposiciones de la Junta General y del Directorio.

- La Compañía no ha tenido ningún hecho extraordinario que destacar, su Actividad Administrativa, Laboral y Legal se ha desarrollado sin inconvenientes.

- La Situación Financiera de la Compañía en el presente Ejercicio Económico es estable, no ha tenido Financiamiento externo de ninguna clase. Su Resultado es positivo con una Utilidad de \$ 178.21 al 31-12-2000.

- Recomiendo y sugiero a la Junta General que la Utilidad obtenida no sea repartida a los Accionistas, se la mantenga en la Compañía como Capital Operativo.

- Recomiendo y sugiero a la Junta General, que para el próximo Ejercicio Económico se diseñen políticas y estrategias de Arrendamientos, y de esta manera, se logre incrementar sus Ingresos y se obtengan mejores Resultados.

Deseo, señores Accionistas que el presente Informe tenga la acogida esperada y poder de esta manera seguir cumpliendo la función de Gerente encomendada. Sin más, me suscribo de Uds.

Guayaquil, Mayo del 2001



Atentamente,


Dr. EDUARDO MANRIQUE
GERENTE